

RESPUESTA PLIEGO DE DEMANDAS

TRABAJADORAS Y TRABAJADORES USACH



AFUSACH.



I. Casos pendientes del Pliego de demandas 2024 y propuestas para su desarrollo:



1

Paso contrata a Planta

Solicitado

Abordarla en un plazo urgente, el cual debe abordar a más tardar a fines del **primer semestre del 2026** una propuesta institucional de auxiliares, técnicos, administrativos y profesionales, para nuestra Universidad.

Acuerdo

La actual rectoría se compromete a preparar los insumos técnicos y administrativos necesarios que permitan analizar una propuesta institucional antes del término de su mandato. **Por lo tanto, un análisis y propuesta durante el 1er semestre del 2026.**



2

Actualización escalafón de mérito

Solicitado

Solicitamos que exista el compromiso de actualización, **a más tardar a fines de enero del 2026.**

Acuerdo

La Universidad se encuentra actualmente **trabajando en su revisión y actualización**, proceso que concluirá durante el primer semestre del 2026.



3 Propuesta de 40 horas

Solicitado

Poder adecuar nuestro horario laboral, según Ley de 40 horas en el sector privado. Por ello creemos importante levantar en las **instancias necesarias para ver su viabilidad, como Universidad con autonomía Universitaria.**

Acuerdo

Se esperará una **definición de aplicación general para el sector público, lo cual es tratado en la actualidad con el ejecutivo y la Msp.**

Mientras la Universidad realizará un estudio que permita dimensionar los impactos operativos, organizacionales y presupuestarios, anticipándose a la posible extensión de esta regulación al sector público.



II. Temáticas a abordar desde el 2025:



4

Reajuste Sector Público Usach

Solicitado

Nuevamente planteamos la necesidad de que **se adopte el compromiso de un reajuste con las características que acuerde la Mesa del sector público con el Gobierno.**

Acuerdo

Se nos informa que en el presupuesto universitario está contemplado un aumento del 2,0% desde diciembre del 2025 y desde junio del 2026 un 1,4%, tal como se acordó en la Msp y el ejecutivo.



5

Reajuste asignaciones de movilización y colación



Desde AFUSACH, hemos planteado tanto a la Vicerrectoría de Finanzas, como también a la Prorrectoría, revisar la situación de las asignaciones de movilización y colación.

Solicitado

Proponemos un aumento escalonado de forma responsable, para funcionarias y funcionarios. El aumento será de acuerdo a su planta en particular y el aumento será **progresivo año a año, hasta el 2028** que quedaría en los valores correspondientes a la realidad del gasto en ambas materias.

Acuerdo

Se establece un aumento de las asignaciones del 50% al valor actual. Por un lado la asignación de movilización aumentará el 50% desde diciembre del 2025, en tanto a la de colación subirá un 50% desde junio del 2026.

Este aumento incluso tendrá más efecto que el reajuste, entendiendo que será para todas y todos los funcionarios (exceptuando jefaturas supueroiores), por ende el efecto es mayor en las remuneraciones más bajas. A fines del 2026 se evaluará su futuro aumento progresivo.



6

Dar celeridad a procesos de investigación de denuncias por Ley Karin:

Solicitado

Existe una gran cantidad de casos de denuncias sin resolver, como también sumarios por denuncias de acoso que no se han resuelto, consideramos importante que desde Dirección jurídica y la Unidad de Procedimientos Disciplinarios se tomen las medidas respectivas para su pronta solución.

Acuerdo

Respecto de la celeridad en los procesos asociados a la Ley Karin, **se está implementando un canal de denuncia y trazabilidad más accesible y ágil**, que permitirá una mejor sistematización de la información y un flujo más eficiente de los casos. Además, de informa de la contratación de abogadas y abogados para fortalecer el trabajo de la Dirección Jurídica.



Revisión de protocolo de acoso laboral y cumplimiento Ley Karin

Solicitado

Es urgente generar una comisión o instancia ad hoc para proponer elementos que actualice el protocolo de acoso laboral, en base a lo instalado por la Ley Karin, como también a nuestra nueva estructura dada por el nuevo Estatuto Orgánico. Esta comisión proponemos que se instale desde enero del 2026.

Acuerdo

Se reactivará el Comité de Prevención en enero de 2026 para abordar las modificaciones necesarias, considerando el nuevo marco normativo y el Estatuto Orgánico vigente.



8

Concursabilidad de cargos de jefaturas de unidades y Departamentos de gobierno central

Solicitado

Instalar la necesidad de que, a las jefaturas de unidades, accedan funcionarias y funcionarios de carrera dentro de la Universidad, siendo el **concurso interno, la primera opción para completar estos cargos.**

Respuesta

De acuerdo con la estructura orgánica de la Universidad, estos cargos son de confianza, asociados a una asignación de responsabilidad. Sin perjuicio de ello, actualmente diversas unidades y departamentos son encabezados por funcionarias y funcionarios de carrera de la Universidad, **situación que responde a decisiones autónomas de las jefaturas superiores.**



9

Comisión Bipartita de asuntos laborales

Solicitado

Es importantísimo que podamos **definir prontamente los cambios y ajustes** a la evaluación de desempeño, el procedimiento de reubicación y revisar la política de Desarrollo de Personas en general.

Acuerdo

se reafirma el compromiso con este espacio de trabajo colaborativo, que ha permitido avanzar en soluciones conjuntas para todas y todos. En este sentido, se **considera fundamental fortalecer su funcionamiento y dar continuidad a su labor.**



10

Abrir nuevo proceso de postulación Teletrabajo 2026

Solicitado

Abrir un nuevo proceso de postulación al teletrabajo, para **sumar a nuevas funcionarias y funcionarios**. Además, se debe revisar nuevamente la resolución 10.076, para revisar nuevamente los perfiles “teletrabajables”.

Acuerdo

Para quienes se encuentran en esta modalidad, se extenderá su funcionamiento durante enero.

Desde marzo del 2026 se abrirá un nuevo proceso para que puedan postular más **funcionarias y funcionarios**, que habían quedado fuera del proceso anterior.



11

Retomar el trabajo de la Política de cuidados y corresponsabilidad

Solicitado

Zanjar prontamente la resolución de banda horaria de ingreso para funcionarias y funcionarios, además de otras iniciativas para compatibilizar y conciliar la labor de cuidado y nuestro trabajo.

Acuerdo

Se retomará el trabajo de la mesa respectiva para resolver los temas pendientes y dar continuidad a los avances ya realizados. Ésta instancia, será convocada en enero de 2026.



12

Retomar el trabajo de la Comisión de seguridad

Solicitado

Ver avances correspondientes y nuevas problemáticas de seguridad del Campus universitario.

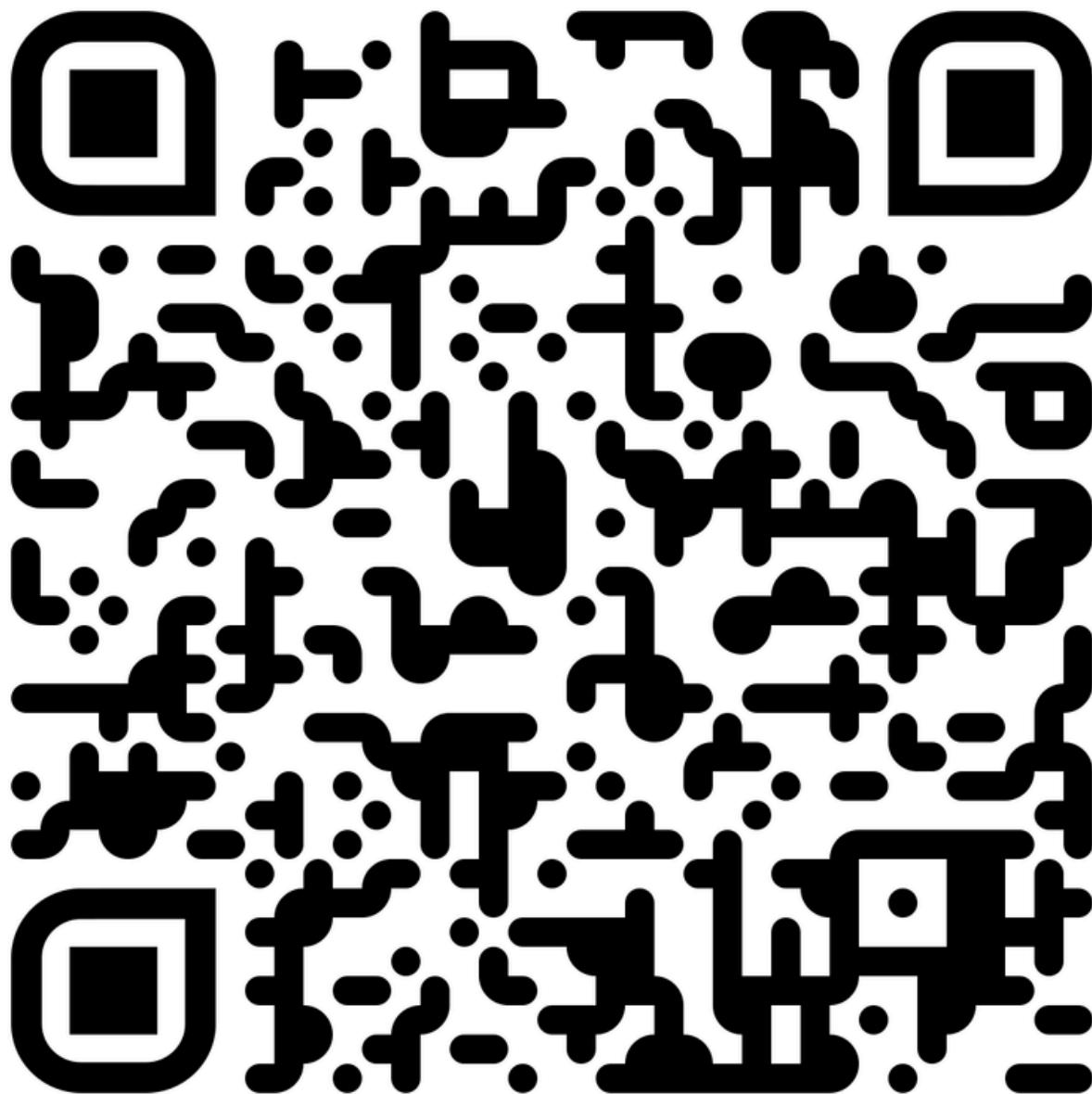
Acuerdo

La Mesa de Seguridad ya se reactivó el 04 de diciembre de este año, abordando las materias pendientes relacionadas con el resguardo del campus universitario.



REVISA NUESTRO COMUNICADO

SOBRE EL REAJUSTE DEL SECTOR PÚBLICO Y LA
RESPUESTA AL PLIEGO DE DEMANDAS
AFUSACH



Escanea aquí
o revisa tu correo USACH,
ahí lo podrás encontrar

NUNCA MÁS SIN LAS Y
LOS TRABAJADORES



AFUSACH.